



**Secretaría del Ayuntamiento.
Acta número once.**

Correspondiente a la **onceava sesión** de carácter ordinaria del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; administración 2021-2024. -----

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 17:51 (diecisiete horas con cincuenta y un minutos) del día **22 (veintidós) del mes marzo** del año 2022 (dos mil veintidós). En el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa la Casa de la Cultura. Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los Regidores que fungen durante la presente administración. Los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco. -----

La **Presidenta Municipal**, en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos compañeros Regidores, a esta **onceava** sesión de carácter ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 22 (veintidós) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), de esta administración pública 2021-2024» -----

-----**Lista de asistencia**-----

Acto seguido, la **Presidenta Municipal**, procede a decir: «cedo el uso de la palabra al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda a pasar lista de asistencia a los Regidores presentes», siendo esta la siguiente: -----

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona - **Presente**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **Presente**.
Regidora: Talia Guadalupe Esparza Vega. **Ausente**.
Regidor: Martín León García. - **Presente**.
Regidora: Marcela Padilla Flores. - **Presente**.
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **Presente**.
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **Presente**.
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **Presente**.
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **Presente**.
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **Presente**.
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **Presente**.

Una vez lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) Regidores, lo que representa el 90.90% (noventa por ciento noventa por ciento) de los Regidores que integran este Ayuntamiento. -----

Por ende, estando presente la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal que integran los miembros del Ayuntamiento, la **Presidenta Municipal**,

Rafael Rodríguez Bonavía

María Santos Lamas Bañuelos

Talia Esparza Vega

Martín León García



Armon de los Ríos



expone: «**Por lo tanto, declaro la existencia de quórum legal**, quedando formalmente instalada y abierta la **onceava sesión** de carácter ordinaria de este Ayuntamiento. Considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable» -----

Previo a continuar, el Secretario del Ayuntamiento, expone: «Me permito en hacer del conocimiento del Pleno de este Ayuntamiento, que el día de hoy 22 (veintidós) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), nos comentó la Regidora Talía Guadalupe Esparza Vega, que se le ponchó un neumático de su camioneta y va a llegar un poquito tarde, para que estén enterados. Por lo que, por analogía y en términos del numeral 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se pone a consideración del Ayuntamiento, la justificación del retardo a la presente sesión».

Por ende, la **Presidenta Municipal**, alude: «se consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, para que en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar la solicitud referida»

Concluida la votación económica, la **Presidenta Municipal** comunica: «solicitud aprobada por unanimidad de votos»

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser dictada, la **Presidenta Municipal**, en uso de la palabra: «Secretario, le solicito que dé cuenta a los Regidores, el orden del día propuesto, para consideración de los mismos». En cumplimiento de ello, el **Secretario**, da cuenta del siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

- I. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior. -----
- III. Presentación, estudio, análisis, discusión y en su caso, la aprobación del proyecto de la Iniciativa del Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco -----
- IV. Solicitud y en su caso, la autorización para el arrendamiento de camiones de transporte, con motivo de la participación en eventos deportivos, a celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. -----
- V. Presentación y en su caso, la aprobación de diversos presupuestos de gastos para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. -----
- VI. Asuntos generales. -----
- VII. Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento. -----

Previo a continuar, el Secretario del Ayuntamiento, expone: «Me permito en hacer del conocimiento del Pleno de este Ayuntamiento, que se propone quitar el punto tres del orden del día, puesto que ya tenemos dicho reglamento»

Para esto la **Presidenta Municipal**, menciona: «tenemos algún orador al respecto»



No habiendo oradores al respecto la **Presidencia Municipal**, expone «Someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la propuesta planteada. Por lo tanto, le solicito Secretario, para que en votación económica, haga el registro correspondiente»

Una vez lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidencia Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo:-----

Único. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación económica, por unanimidad** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco. La autorización para quitar del orden del día el punto número tres: Presentación, estudio, análisis, discusión y en su caso, la aprobación del proyecto de la Iniciativa del Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

-----Desahogo del orden del día-----

Una vez leído el orden del día, la **Presidencia Municipal** expresa: «pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

¿Tenemos oradores en relación al orden del día?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes de este Ayuntamiento, para que en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada»

Concluida la votación económica, la **Presidencia Municipal** comunica: «propuesta aprobada por unanimidad de votos»



HOSTOTIPAQUILLO

Primer punto. - «Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión»

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, la **Presidencia Municipal** expone: «Como ya se constató, existe quórum legal para tener por instalada la presente sesión plenaria y sesionar válidamente y tomar los acuerdos correspondientes»

Segundo punto. - «Lectura y en su caso, aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior»



2021-2024

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** menciona: «Pongo a consideración de ustedes Regidores, la **dispen**sa de la lectura del proyecto de acta de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 5 (cinco) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), en virtud que les fue previamente compartida en tiempo y forma. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada.

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –En este punto quiero comentarle al Secretario, sigo viendo mucha falta de ilación en lo que se pone en el acta. Al igual la compañera Iliana, notó varias discrepancias

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –Si gracias, mira la corregí en unos puntos igual si gusta checarla, en la última que se imprimió. La cámara no va dejar mentir de lo que se está diciendo. Muchas veces se alarga mucho el tema y se va perdiendo la ilación, tienes que estarla repasando y quitar muchas cosas, también si llego a quitar cosas que se consideren importantes, tentativamente ustedes me van a decir yo no lo dije. Por eso, si tratar de ser un poquito claros y enfocarnos a lo que van a decir. Igual repito, todo está grabado y sí se dijo lo que está en el acta.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –En este sentido Secretario, yo entiendo que es imposible que, hasta la última letra, fueron 32 páginas. Pero si tener un poquito de ilación, muchas veces no es de poner todo, pero sí que tenga ilación, pues igual que sea acorde con lo que estabas comentando.

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –Estaría bien checarla y lo ponemos conforme al video.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Sí que tenga ilación, no es lo mismo decir Juan tiene tres puercos que decir Juan tiene puercos. En este punto, si es importante mencionar los que tiene, verdad. No puedes sintetizar omitiendo comentarios para que se pierda la ilación.

Seguido de lo anterior, la Presidente Municipal, expone: «No habiendo más oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que, en votación nominal, levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada. Por ello, le pido Secretario, registre la votación correspondiente»

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor**.
Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **Ausente**.
Regidor: Martín León García. - **A favor**.
Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor**.
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor**.





2021-2024

GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor.**
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -- **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «**Presidenta** doy cuenta de 08 ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Posteriormente, la **Presidenta Municipal**, expone: «*Ahora bien, pongo a consideración de las y los Regidores presentes, el contenido del acta referida.*»

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que en votación nominal levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada. Secretario por favor, registre la votación»

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **Ausente.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «**Presidenta** doy cuenta de 8 ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

En virtud de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, dice: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

OZTOTIPAC

Seguido de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, menciona: «**Secretario**, proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día»

Tercer punto.- «*Solicitud y en su caso, la autorización para el arrendamiento de camioneros de transporte, con motivo de la participación en eventos deportivos, a celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa*»

Para efecto de desahogar el presente orden del día, la **Presidenta Municipal**, expone: «Como podremos recordar, el pasado mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), tuvimos la visita de integrantes del **Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán,**

Talía de Esparza
Rafael Rodríguez *Barris* *María Santos Lamas Bañuelos* *Marcela Padilla F*
Armon de los Angeles de M.
Martín León García





GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

Sinaloa, en nuestro Municipio, con quienes se estrechó un lazo fraternal y de armonía. Y ellos, están haciendo una cordial invitación a participar en los eventos deportivos y culturales relacionados con la semana mundial del agua. Así como también, al festejo del LXVII (67) aniversario de su sindicato. Los cuales se llevarán a cabo los días viernes 25 y sábado 26, del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós). Es por ello, que realizamos varias cotizaciones del servicio de transporte. Y la mejor cotización, es la que ofrece **Transporte Turístico «Trans Tur»**, la cual nos brinda un mayor número de asientos y un precio más accesible, así como mejor calidad, con un total de 50 pasajeros y una cotización de \$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M. N.), por camión, y se necesitaran 02 camiones en total, uno para los beisbolistas y otro para los del futbol.

Los otros, ofrecen espacio para 47 pasajeros y un costo de \$38,000.00 (treinta y ocho mil pesos 00/100 M. N.) y el otro \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.), por cada uno.

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?»

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –¿Cuánto es por cada camión?»

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –\$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M. N.) con cincuenta pasajeros. Los otros, cuarenta y siete pasajeros, hay uno de \$38,000 (treinta y ocho mil pesos 00/100 M. N.) y el otro, los mismos pasajeros, cuarenta y siete, por \$45,000 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.). Y el que tiene mejor calidad, es el que menciona nuestra Presidenta, la línea (**TRANS-SUR**), cuenta con aire acondicionado, televisión y baño.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –¿Los que van a participar, le cobrarán?

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Los que van, un camión de Béisbol, de Fútbol llevan un acompañante, ellos no van a pagar nada.

No habiendo más oradores al respecto la **Presidenta Municipal**, expone «Someto a consideración Pleno del Ayuntamiento, la propuesta planteada. Por lo tanto, le solicito Secretario, para que tenga a bien, en votación nominal, hacer el registro correspondiente»

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. – **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Procedo de Jefe Santos Lamas Bañuelos
Marcos Padilla R
Martin León García Armon Ju. Rosendo





Regidor: Luis Antonio León Ruiz. - A favor.

Una vez lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo:-----

Primero. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco. La autorización para celebrar el arrendamiento de 02 (dos) camiones de transporte, con motivo de participación de eventos deportivos, a celebrarse en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Arrendamiento con la empresa denominada **Transporte Turístico «Trans Tur»** con un total de 50 pasajeros y un precio con motivo del arrendamiento por la cantidad de \$37,120.00 (treinta y siete mil pesos M/N), por cada camión. -----

Segundo. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (*Presidenta Municipal*), Eduardo Francisco Jiménez Vega (*Síndico Municipal*), Martha Caro Santiago (*Encargada de la Hacienda Pública Municipal*) y José Emmanuel Mejía Cortés (*Secretario del Ayuntamiento*), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

Cuarto punto. - «Presentación y en su caso, la aprobación de diversos presupuestos de gastos para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco»

Para desarrollar el presente punto del orden del día, la **Presidenta Municipal**, dice: «El día de hoy, la Presidenta y Directora de DIF Municipal Hostotipaquillo, me hicieron llegar una propuesta de presupuesto de gastos, para realizar diversas actividades, alusivas al Día del Niño (a), a celebrarse en el próximo mes de abril del presente año. En este momento se las compartimos, para que tengan oportunidad de conocer el presupuesto. DIF Municipal, solicita la asignación de **\$214,577.50** (doscientos catorce mil quinientos setenta y siete pesos 50/100 M/N) para cubrir las distintas actividades alusivas al festejo del Día del Niño (a).

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -¿Solicitaron varias cotizaciones?

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Si.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21

Rubel Rodríguez de J. Yoz C. María Santos Zambrano Banuelos Marcela Padilla K
Martín León García Armando Castañeda





Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –¿Quién va hacer el proveedor?

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –El proveedor de los dulces es de Guadalajara, del Mercado de Abastos.

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –Se realizaron diversas cotizaciones y fue las más viables. De hecho en la cotización viene sintetizada cosa por cosa.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Al igual, si pueden mirar el precio es menor, que la posada de navidad. Aquí porque se están gestionando el apoyo de algunas dependencias, por eso bajo.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo solamente comentarle que estoy de acuerdo en el presupuesto. Tengo conocimiento que la vez pasada hubo pocos niños, supe que sobrarón muchos hot-dogs. Ojalá que esta vez, les den más publicidad en las cuentas de Facebook, para que los niños acudan a la plaza, la vez pasada no asistí, pero si me di cuenta, el compañero Rafael si pasó y miró muy pocos niños.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. –Si pasé y no había tantos niños.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Nada más para hacer un comentario, sabemos que son niños, se realizó un desfile, comenta que no anunciaron, los niños en el desfile salieron corriendo y llegaron a la plaza. Gracias por el comentario, lo tomaremos en cuenta Regidor, sabemos cómo es esto de los niños y en su momento no sé quién le comentó al Regidor. Dice que no asistió, sí asistió estaba en la parte de atrás.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Ese día no asistí.

No habiendo más oradores al respecto la **Presidenta Municipal**, expone «Someto a consideración Pleno del Ayuntamiento, la propuesta planteada. Por lo tanto, le solicito Secretario, para que tenga a bien, a registrar la votación nominal»

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Verano de J. López
Rafael Rodríguez Fami *María Santos Lamas Bañuelos* *marcela padilla F*
Martin León Garcia *Armon do los toñedum*





Una vez lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo:-----

Primero. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco, el presupuesto de gastos, por la cantidad de **\$214,577.50 (doscientos catorce mil quinientos setenta y siete pesos 50/100)**, para realizar diversas actividades, alusivas al Día del Niño (a), a celebrarse en el próximo mes de abril del presente año, de conformidad a la siguiente tabla:-----

Descripción de Gastos Cabecera Municipal			
Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Dulces para bolo	1,000	\$35.00	\$35,000.00
Termo para agua	1,000	\$26.00	\$26,000.00
Piñatas	8	\$150.00	\$1,200.00
Dulces para las piñatas	40 kg	\$59.50	\$2,380.00
Hot dogs	1,000	\$14.00	\$14,000.00
Jugo	1,000	\$8.00	\$8,000.00
Show infantil + Baby Gym		\$22,600.00	\$22,600.00
		Total	\$109,180.00
Descripción de Gastos Localidades			
Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Dulces para bolo	1,000	\$35.00	\$35,000.00
Termo para agua	1,000	\$26.00	\$26,000.00
Piñatas	82	\$150.00	\$12,300.00
Dulces para las piñatas	205 kg	\$59.50	\$12,197.50
Botarga	2 (5 días)	\$700.00	\$7,000.00
Brincolin	5 días	\$580.00	\$2,900.00
Nieve	1,000	\$10.00 (C/2 Bolitas)	\$10,000.00



Total	\$105,397.00
Gran Total	\$214,577.50

Segundo. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (*Presidenta Municipal*), Eduardo Francisco Jiménez Vega (*Síndico Municipal*), Martha Caro Santiago (Encargada de la Hacienda Pública Municipal) y José Emmanuel Mejía Cortes (Secretario del Ayuntamiento), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

Quinto punto. - «Asuntos Generales»

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. - Solo como observación les dejé una convocatoria que es de (COMUR) que es una Regularización de Predios, sería para regularizar los predios de Hostotipaquillo, pide un integrante Regidor de cada partido político, al igual la Presidenta Municipal, Síndico y el Secretario del Ayuntamiento, se pretende para el lunes 28 de marzo realizar la reinstalación, el lunes 28, yo les confirmaría la hora, para que estén enterados, al igual les haríamos llegar la hora.

No habiendo más oradores al respecto la **Presidenta Municipal**, expone «Someto a consideración Pleno del Ayuntamiento, la propuesta planteada. Por lo tanto, le solicito Secretario, para que tenga a bien, a registrar la votación nominal»

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Una vez lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----**Acuerdo:** -----

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21

Teresa de Jesús Carmona
Roberto Bojórquez
María Santos Lamas Bañuelos
Armando Castañeda Márquez
Martín León García
Armonio Castañeda Márquez





Único. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por unanimidad** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco, presentación de convocatoria de Reinstalación de Comisión Municipal de Regularización (COMUR) el día lunes 11 de abril 2022, en instalaciones de casa de la cultura a las 9:00 horas

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Referente a la regularización de moto taxis, ahora que pasó esta situación, para ir controlando. Todos queremos emprender algo, al igual es un negocio que la verdad es un buen servicio, también para que se sientan resguardados por el gobierno.

Secretario del ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –Qué bueno que toca el tema Regidor, hoy fuimos a una reunión de la mesa de salud, en la cual se tocó el tema de los accidentes de motocicletas. Se pretende estar trabajando en ese tema y viendo la manera, que se puede hacer para regularizar las motos taxis. Se sabe que no tienen permiso y entonces nos gustaría saber cómo están operando. Quedamos que el día lunes, nos darían una respuesta de cómo se iba a trabajar en ese aspecto.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Otro punto se están viendo las calles muy sucias. Es porque mucha gente está construyendo y no tiene donde meter su material. A veces han tapado las calles cuando es piedra se puede acomodar, tratar de hacer algo por esa parte, tratar de comprar una pachara o apoyar con el volteo. Poderles ayudar y comentarle a la gente, para tratar de tener limpio, porque los que construyen descuidan mucho su material, se mira mal y da mala imagen.

Por otra parte, referente a vialidad no sé cómo vallan la cuestión de las motos, hay muchos muchachos, por esa parte tratar de evitar un accidente, muchas veces pasan por las calles hasta diez motos y no se fijan en las esquinas si viene gente o



Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Coincido con la necesidad que hay sobre todo aquí en capacitación y si veo muy necesario retomarlo. Desde que tengan protección de cascos. Cuenten con licencia, que sean más vigilados. Al igual en el punto que mencionaba de las arenas, esto va generando basura y si es muy conveniente tomar cartas en el asunto. Al igual, el tema de las motos muchas veces andan muy recio los muchachitos, salen a las esquinas nadie sabe cuál calle tiene preferencia. Bueno nosotros los adultos tenemos poco de visión en que algunas calles hay más preferencias, por eso es muy importante tomar cartas en el asunto, para evitar más accidentes sobre todo pérdida de vidas.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Yo coincido y como si nos hubiéramos puesto de acuerdo con los temas. Porque referente al material de construcción hay personas que de repente si tienen la manera de meter su material y muchas veces no les importa, lo dejan en la calle lo dejan todo regado. Aparte duran mucho tiempo bloqueando las calles. Su servidora vive por la calle Antillón y me gusta bajar por la

Rafael Rodríguez Rami
Veroso da J
Yez Maria

Santos Lamas Rami
Armando-Esteban
Los marcela padilla
Martin León Garcia



2021-2024

calle Colón y la calle Riechil, la cual estaba completamente cerrada, y quise seguir derecho por la Colón y camionetas obstruyendo el paso y muchos vehículos obstruyendo banquetas. Lo que se inició en la anterior administración sería bueno que le dieran continuidad, porque anteriormente se realizó la concientización de la gente, les daban un aviso y posteriormente se aplicarían multas, se pretendía aplicar un reglamento, y el pueblo sí se mira mal con todos esos bloqueos. En cuanto a lo de vialidad sí es verdad, por mi calle parece autopista pasan súper rápido.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Si en obras públicas ha estado trabajando en esa parte. Inclusive donde vive la compañera tapan toda la calle.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Duro dos días bloqueada, la limpiaron y volvieron a tapar.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –La persona comentaba que se hacía responsable, pero el tema, es de que no pudo conseguir la maquinaria para retirar, fue lo que comentó y sí es importante inmediatamente avisar a obras públicas.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Si me ha tocado mirar que mucha gente mayor va caminando por la banqueta y se tienen que bajar porque los carros están obstruyendo la banqueta.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Varias calles tienen mucho tiempo con material, se los comento porque la gente ha estado preguntando.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. –Yo vivo por la entrada y miro mucho de eso, veo necesario traer tránsitos. Es una, o darle información a las personas, y referente a las motos taxis es un buen servicio, pero también hay que ver qué choferes les ponen. Muchas veces va uno, en un carro y la gente se baja de la banqueta, es una cultura que tiene el pueblo. Yo una vez tuve un problema con un señor. Yo estaba en la banqueta y cuando me bajo de la banqueta se le suelta el volante iba muy recio. Al igual el camión de pasaje me ha tocado ver que pasa muy recio. Muchas personas jóvenes no miran las consecuencias. Hay que prevenir, al igual también personas grandes y tratar de dar un poco de atención a eso.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Nos hace mucha falta la cultura vial, y creo se puede trabajar desde las escuelas.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Veo muy importante comentar y hacer conciencia por ejemplo en la Secundaria, cuando salen andan por media calle, no les importa que venga un vehículo atrás y estaría bien comentarlo con los directores para que también tomen cartas en el asunto para mejorar nuestra cultura vial.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Hasta los camiones de las empresas pasan súper rápido.

Rafael Rodríguez Gómez
de J. Yez C. Santos
Armando Lozoya
María Santos
Llanas Ruedas
Marcela Padilla
Talia en Esparza Vega
Martín León García





Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Quería comentarte Presidenta que los temas que tomemos aquí sean meramente institucionales. Porque nos hemos salido un poco de contexto y ha habido roses que no debe haber. Me da mucho gusto que hay más participación de los compañeros, no me dejaron a mí toda la sesión. Al igual me gustaría que hubiera ese respeto, hubo quien me dijera a mí, que más que una sesión de pleno parece un enfrentamiento marital. Entonces sí quiero comentarte que dejemos a un lado cualquier problema personal. Aquí solo somos compañeros Regidores, no cuenta nada lo que hubiera pasado de aquí para atrás. Debemos tenerle el respeto a la ciudadanía que miran la trasmisión. Mi familia no tiene que estar viendo cosas que no, estoy seguro que sabes a lo que me refiero. Si te invito que seamos un poco institucionales en los temas y no porque yo lo diga. Como ahorita el compañero Luis Alberto, no le preguntaste quién dijo y a mí sí me cuestionas, dices tu o dice la gente, porque hay algo que en su momento no lo has podido superar y creo que la ciudadanía no tiene la culpa, te pido por favor lo tomes en consideración. Mi primer punto, personas de la localidad de la Estanzuela, me comentaron que habían tenido acercamiento contigo, respecto al abastecimiento del agua. Que en campaña te comprometiste a que entrando solucionabas el problema del abastecimiento de agua, que hasta videos hay cuando lo comentaste. Creo importante darle solución a los compromisos que tú te echaste, nosotros estamos para apoyarte desde luego, como compañeros de cabildo para aprobar los gastos que se puedan generar. Me comentan que había un gasto para la compra de una bomba de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M. N.) y que les habías comentado que tendrían que poner \$80,000 (ochenta mil pesos 00/100 M. N.) no sé si sea cierto o mentira, eso me comentan a mí. Se aproxima la temporada de secas, creo que las personas están empezando a batallar, sabemos que hay diferentes recursos federales que es el FAIS, donde tú tienes la oportunidad de atender esos servicios básicos, para qué la gente merece y es una obligación del gobierno proveer de esas necesidades. Yo les comenté que hoy tenemos sesión, de seguro nos están viendo, no sé qué les pudieras contestar a la ciudadanía.

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Si efectivamente fueron y aquí donde entra un poquito. A lo que veo, a usted le dicen una cosa, cuando vienen y me visitan, es cuando me dicen otra cosa. Sería ver quién le está diciendo a usted y quién me dice a mí, porque cuando me lo hicieron saber yo iba a Guadalajara, yo le llamé a don Armando, le pedí de favor que fuera a mirar ese problema, fue el domingo.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Si más o menos tuvimos la reunión como a las siete el domingo, aquí la Maestra me mando a mirar ese punto, vinieron de la Estanzuela, a pedirle un permiso para meter una bomba. Que ellos aportaban un 50%, quedamos en cotizar las bombas, pero en ningún momento se les dijo que aportarían el 50%, de ellos salió decirnos. Que se va meter el agua de aun jagüey que tienen arriba y nos comentaron que día nos prestan la **pachara** y el agua sería para todo el rancho, no me gusta decir mentiras, y **quedamos** meter una manguera de una pulgada.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21

Armando Castañeda Márquez
Rafael Rodríguez
Ramón María Santos
Juan Carlos Martínez
Armando Castañeda Márquez
Martín León García





HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

OSTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Incluso esa persona me comentó que ellos comprobaban todo, solo nos dijo que les diéramos el permiso y ellos ponen todo. Pero igual yo preferí que platicaran con ellos y ver como ayudar para que no corrieran con todo el gasto.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Presidenta te comentó el permiso que estaban solicitando, es para meter una bomba pequeña para ellos. No para comprar la bomba de \$700,000 (setecientos mil pesos 00/100 M. N.), para no salir del tema. La gente en su desesperación me comentó, es mucho delito poner una bomba sin permiso y les comenté desde luego que sí. En este momento ya van casi seis meses de gobierno municipal y no se ha atendido ese problema, se qué hay una partida específicamente para solventar esas necesidades, y creo que ninguno de los compañeros en su momento podría desaprobar una solicitud de ese tipo, de \$160,000 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M. N.) para un recurso mensual que llega de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M. N.).

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –No estamos precisando que sea exactamente esa cantidad, ellos más o menos imaginan que es esa cantidad.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo opino que va hacer imposible que la gente se ponga de acuerdo en el monto total a pagar, la cuota que les toque, no sé en qué etapa allá quedado, pero a mí ya se me hace bastante tiempo, y el tiempo de sequias ya está encima. Creo que es muy conveniente que la gente no bataille por eso, y sobre todo el compromiso que te echaste con ellos, porque creo que en campaña les propusiste.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Lo que quedó pendiente fue lo de la red de distribución, que ya les había comentado aquí en el pleno, de las últimas veces que platiqué con él, me comentó que iba hacer de manera tripartita. Se hablaba también que Santo Domingo, que también cuenta con este problema de escases de agua, la tubería pasa por la colorada.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Mucha gente como lo comenta la compañera regidora, se viera beneficiada.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Compañera Iliana, ¿recuerda presupuesto que se tenía para la red de distribución?

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - No tengo el dato sería cuestión de checar.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Y la administración actual ¿saben cuánto es lo que se necesita para la red de distribución? Sería de hacer la gestión necesaria para que el gobierno federal y el Estado nos apoyen, y no se desgasite tanto el presupuesto que tiene el Municipio. Opino que para eso son los recursos para satisfacer las necesidades de las personas necesitan.



Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21



Regidor: Armando Castañeda Márquez. –No tenemos el dato en el momento.

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Nada más agregar que necesitamos, son muchísimas y que queremos abarcar todas y que en su momento se han acercado conmigo y les he dicho, que vamos a ver todo y cada una de ellas. Y vamos a priorizar como lo hice al igual en campaña, que aquí en presencia de los regidores que nos acompañaban, que no les diría mentiras y que nos íbamos a comprometer con ellos. Y que en su momento, nosotros gestionaríamos y si nos llega el recurso y nos llegaba más, nos iba dar más gusto decirles tenemos esta cosa más, pero ya cumplí la que está ahí. Porque a la gente no la engañé, siempre le hablé claro y con la verdad. No tenía por qué ir a decir cosas que no eran ciertas. Y si nos vamos por las cosas que quisiera uno realizar todas las cosas, estaba platicando con el Diputado Toño, me acaba de etiquetar \$5,000,000 (cinco millones de pesos 00/100 M. N.) y esos cinco millones eran para Michel, para la red de agua que incluso ya se había hecho. Pero no sé qué pasó, si el tubo fue muy delgado, total que no sirvió hay muchas quejas de las personas, que el tubo esta por fuera se quebró y aquí está el Regidor Martín, quedamos en que ese dinero sería para ahí. Pero ya nos comentó el Regidor Martín, que no, que ellos ya tenían su tubo, que ellos ya tenían las cosas que nomás los apoyáramos con la pachara y que hasta la misma gente apoya, ya se pusieron de acuerdo con don Armando. Al igual nos etiquetaron gracias a dios, \$3'000,000 (tres millones de pesos 00/100 M. N.) para los empedrados, y esos \$5'000,000 (cinco millones de pesos 00/100 M. N.) y vimos que la calle del Centro de Salud está muy bonita y el Jardín de Niños, serán esas dos calles las que se van arreglar con su drenaje, su red de agua potable. Hoy vino el diputado Toño, aquí estubo junto con Omar Borboa. Quiero avisar a la ciudadanía que se ha estado trabajando, y que nos están etiquetando, aproximadamente en dos meses a más tardar se verán los resultados. Al igual comentarles, nos llegó prestada una Moto-Conformadora por dos meses, comenzará por el corredor de Michel. Están las gestiones que se ha estado trabajando se los he comentado y continuaremos trabajando.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Presidenta que bien por lo que has estado gestionando que bueno que lleguen esos millones.

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Pasando a otro punto, referente a la maquinaria que se tiene aquí en el municipio, las personas me preguntan constantemente, que a quién hay que dirigirse para solicitar el apoyo para un camino personal. Les he comentado que se dirijan a desarrollo rural, pero comentan que no es el encargado. Si pudieras comentar ¿cuál es el procedimiento para algún apoyo de algún bardo o un camino?

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Muy bien, antes que nada, está aquí don Martín, quien forma parte del comité conformado por todos los presidentes de los Ejidos. Viene una persona de (SADER) que es Ernesto y en cada reunión está presente. Al igual está José Guerrero, que es el director, y en su

Teresa de Jesús González Carmona
Rafael Rodríguez *Armando Castañeda Márquez* *Santos Lamas* *Daniela Marcela Padilla K*
Armando Castañeda Márquez *Martín León Ruíz* *Martín León Ruíz*





momento se ha estado trabajando, al conformarse este comité. Y es ahí donde llegan a los acuerdos, a dónde se va la Maquinaria, hay actas que se levantan y se dice dónde está la maquinaria. Anda una en Cinco Minas, otra en la Labor y ahorita para la Montaña, si gusta mencionarnos don Martín.

Regidor: Martín León García. —Reforzar lo que dice la Presidenta, se les ha hecho la invitación a todos los ejidos. Las sesiones las tenemos cada dos meses, y ahorita tuvimos un acuerdo con todos los presidentes de los ejidos. Llegamos al acuerdo que primeramente se atendería al corredor de Cinco Minas, Sayulimita y Huajacatlan. Posteriormente se cambiaría al corredor de Los Michel, se atendió la Tarjea, Mesa de Tecomatan, Jocotlan, Talixtaca, San Blasito, El carrizo y Moselo. No solamente en la rehabilitación de caminos, sino también en las necesidades que los campesinos tienen. Esta es la respuesta de lo que se ha estado trabajando, al igual Cesar Peña, también nos está apoyando en ese sentido y su servidor. Estamos atendiendo las necesidades para darle servicio a la gente, sabemos que la maquinaria no está al cien, pero se está sacando el trabajo, el tractor D6 anda por Sayulimita, rehabilitando el camino, en mi corredor también se está trabajando y no me alcanza el tiempo para ir hasta allá. Todos los presidentes ejidales que asistan a la sesión sabrán bien como se está trabajando. El viernes pasado tuvimos sesión, comentarles que estamos a la orden para cualquier cosa que necesiten.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. —Me queda claro, que no puedes estar al pendiente de la maquinaria, los corredores están alejados. Está una persona encargada de la maquinaria, dices que nos está apoyando, no es así, más bien es su trabajo. Nosotros como regidores debemos estar al pendiente con los temas que le concierne a la ciudadanía y te puedo comentar Regidor, que hemos tenido presidentes Ejidales que son egoístas con las demás personas de sus localidades. Yo creo que sí es muy importante, por medio de los delegados hacer la comunicación con la ciudadanía. No es enfatizar únicamente en los ejidatarios y si va hacer así, no van a satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Está más necesitada la persona que no es Ejidataria, que los que si son. Por esto yo te invito a que tengan un poco más de difusión y que se entere la gente, para que en su momento tenga la necesidad de obtener servicios ¿no sé por qué? por medio del delegado realicen esa difusión. Otro punto, una ciudadana de nombre, Socorro Madrigal Flores, me comentaba a sabiendas que tengo la comisión de Parques y Jardines, del parque lineal que está por la calle de Francisco Villa a la calle Leandro Valle, prolongación Independencia, que es por donde viven. Me comentaba que se tenía que hacer para solicitar al Ayuntamiento, se pudiera hacer un pequeño camino para su Madre, la cual es una adulta mayor para que tuvieran la facilidad de atravesar por el jardín, para que no tengan la necesidad de dar vuelta para donde termina o inicia el parque lineal. Al igual me comentaba que el parque está lleno de heces de perro y ¿por qué no se ha retomado el recoger perros de calle?, en la administración que yo presidí, se trató de solucionar el tema de los perros. Se implementó el recoger perros que andaban en la calle. También me comentaba que el parquecito lineal está muy descuidado, me comentaba que anteriormente había una llave y un encargado para regar, que era el mismo el que cuidaba la unidad de arriaba, al igual regaba los otros dos parquecitos. Me

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21





descuidados muy secos, no sé si pueda darle una respuesta referente a lo que comenté.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –A raíz de esa llave se tuvieron muchos problemas, se clausuró porque pasaba la gente y la abría, quedaba abierta. Entonces carecía mucho el agua, debemos de cuidar mucho el líquido, es lo mismo que está pasando en la Estanzuela, estamos apoyando con dos pipas por semana. Apenas comenzamos esta semana, el líquido nos hace falta, un ejemplo si quitamos el líquido que viene del Tequesquite, allá vamos a solucionar el problema, pero nosotros lo tendríamos. Tratar de no desperdiciar mucho el agua, hay personas que están hasta lavando las banquetas y es una tristeza porque esa gente está abajo y los que están más arriba, esos son los que sufren. Hay que tratar que no se desperdicie el agua, en parte ese es el motivo porque no ajustamos con el agua. Donde tú vives, a espaldas ahí con chalaco ya no quisó darles agua para que regaran. Íbamos por un viaje, tardábamos hasta cinco horas con la pipa para llenarlo con la bomba. Esa sería la respuesta.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Mira la solución que se optó por clausurar la llavecita. Yo pienso que era más fácil quitarle vueltas a la llave, toda la vida se ha tenido ese problema no nada más en este periodo y jamás se había quitado. El jardín lineal se realizó cuando estuvo Hugo Moreno. Estamos hablando de aproximadamente 12 años, y mira la falta de agua la hay por la mala administración y la falta de conciencia de los ganaderos. Mira en el parque de arriba hay un tinaco, de ese se desprende una manguera y es para abastecer unos animales de abajo. Y como ese ejemplo te puedo mencionar más que son para abastecer animales y tú lo sabes.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –No mira hazme una lista y verás que al día siguiente ya no tienen, y si quieres vamos y las checamos todas.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Me sorprende la voluntad que tienes, pero estas usurpando el lugar de alguien más. En lugar de emplear a una persona más que tiene la necesidad, lo mencionaba la vez pasada del vehículo que te lo llevas a Magdalena con tu familia.

OZTOTIPAC

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –Previo a continuar, ese tema lo tomaron muy personal en la sesión pasada y no sé si tengan otro punto para continuar.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Aquí en cabildo es para tocar esos temas de lo que ustedes están haciendo mal. Y toda la ciudadanía sabe qué andas en la camioneta, y que la gente sepa que yo no vengo nada más a levantar la mano.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –A mí me responsable.





Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –No sé si tengan otro tema.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo si tengo otro tema, no se Presidenta que le pueda decir a la ciudadanía, si le quiere decir, si no lo quiero decir también no hay ningún problema.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Mira Luis, no son coherentes esos temas en las sesiones de cabildo. Aquí se viene a exponer la problemática y todos somos portavoces de la ciudadanía, en eso estamos de acuerdo

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Si la ciudadanía se me acerca porque a mí me tiene confianza.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Y como tienen la confianza con usted, la tienen como el resto de los compañeros y con la misma Presidenta incluso. Para darle mejor atención a la gente, yo les recomiendo llamarles a los directores o a los mimos regidores. Ya tenemos la mayoría de los teléfonos de los Directores y sino pedirle al Secretario que nos compartan el directorio de todos para darle la inmediatez y la atención a la ciudadanía. Recalco que no son conferencias de prensa Regidor, y no confunda la gente.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –No confundo a la gente, a mí me lo preguntaron.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Yo por eso lo invito, hace rato hablaba de respeto y el mismo respeto le pido de allá para acá, respeto a la Presidenta y al resto de los compañeros. Hay un comentario que hizo del Regidor Martín, si cada uno tenemos diferentes formas de expresarnos hay que respetarnos. Yo entiendo lo que está diciendo el compañero Martín, la compañera Santos, la Presidenta, el Regidor Armando, y los compañeros, lo entiendo como lo digan. Nada más ese respeto le voy a pedir de allá paraca.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –A nadie le estoy faltando al respeto simplemente estoy diciendo las cosas como son, como la ciudadanía me lo dice y no tengo porque no expresarme, a eso venimos.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Y a toda problemática hay que ser propositivos, el tema del Regidor Armando, está apoyando de esa manera le está poniendo la muestra a usted y quizá a muchos de nosotros. Yo le puedo preguntar a usted ¿qué ha hecho Regidor?, él de un u otra manera está trabajando.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Con ese tema daría más resultado trayendo aquí al pleno, los planes o proyectos que el crea necesarios. Cuando vea un proyecto favorable conciso yo voy a levantar la mano y lo hemos hecho no debe de





HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

OSTOTIPAQUILLO

haber malos entendidos y esto tiene que caminar para bien. Yo al principio lo mencioné institucionalmente, estoy solicitando las cosas no son temas personales.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Con todo respeto le falta táctica, en lo personal dirijase con respeto. Hablando del tema institucional, es otra cosa no como lo usted lo está planteando y así lo entiende el pleno y lo entiende la ciudadanía. Muchas veces no tiene caso ventilarlo aquí Pleno por respeto a la ciudadanía, el punto es que nos concentremos en la problemática, en los temas.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo no estoy ventilando problemas personales, no se si te refieras a lo que dije que salía a Magdalena con su familia, la gente lo comentó.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Mira Luis, uno tiene derecho a salir en una emergencia, porque ni tu, ni yo pagamos el vehículo.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Ni la gasolina tampoco.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Ahora si te voy hacer una pregunta, ¿porque ahora si se fijan en eso? en otros presidentes con la Señora ~~Luis~~ ^{María} Alberto Camacho, con todo respeto, tomaban vehículos que ni ~~se~~ ^{se} querían, ¿sí o no?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –A mí de qué me estás diciendo.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Me da más vergüenza a ~~mi~~ ^{mi}

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –El otro punto Regidor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Falta uno. Hablando del tema de la obstrucción de las banquetas, una observación por parte de la ciudadanía de la obstrucción, tanto de la vialidad, banquetas y de la calle, me refiero a prolongación Independencia, del negocio de tu hijo Presidenta, que solamente dejan un carril disponible para que la gente pase. Inclusive también la banqueta esta recién hecha de la pasada expresidenta, también me han dicho, y me ha tocado ver que ponen los vehículos en las banquetas. Yo creo que como dice el dicho, el buen juez por su casa empieza. Mande, eso sí es falta de respeto Síndico.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –No le estoy tapando la boca Regidor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –No, pero hubo falta de atención por ahí. Volviendo al tema, pero lo comenta la ciudadanía yo a veces voy con mucha prisa y ahí están subiendo y bajando mercancía, no sé qué solución le puedas dar ahí, para que esto ahora sí tenga una solución. Quiero pensar que en algún momento, alguien se estrellé con el montacargas, que seguido lo veo abajo de la banqueta no



OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

tiene señalamientos el montacargas y pueden hasta evitar un accidente. Me gustaría, preguntarle a la Juez Municipal qué retención va a dar cuando alguien se estrellé en alguna tarima o monta cargas. Entonces para evitar esto necesitamos que pongas remedio.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Estamos trabajando en ello, no se preocupe.

Secretario del Ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. –El Regidor Luis Alberto Camacho, realizó una solicitud de licencia por motivos personales. Pretende estar seis meses fuera, esto se lo tenemos que dar a conocer a ustedes, no se si quiera abonar un poco Regidor.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Referente a esta petición, donde le comenté a la Presidenta la licencia de seis meses, no puedo estar fuera mucho tiempo, donde este voy a estar trabajando. Estoy apalabrado con una asociación civil, me voy acercar con la directora de ecología, para ver qué podemos hacer. Y aunque tenga la licencia voy a estar trabajando. Otra cosa, pues si motivarnos que todos nos echemos la mano, aquí estamos para responder somos voces del pueblo, tenemos que apoyarnos, tenemos que trabajar en equipo porque ese compromiso traemos. Es otra experiencia que la vida nos da, para hacer algo por nuestro pueblo, nuestra gente, nuestra sociedad. Yo si los quiero invitar, a veces nos critican y dicen es que los Regidores no hacen nada. Estamos para apoyar un proyecto que lo encabeza la Presidenta maestra Tere y también hay cosas que no estamos de acuerdo y lo pasamos a discusión. Si los invito que sigamos trabajando en equipo, pido el apoyo y que me respalden ustedes compañeros, primeramente dios yo me reincorporo en los seis meses, les pido su apoyo, de todos modos voy a estar en contacto con ustedes les solicito esta petición.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –¿Solo seis meses Regidor? O ¿puede ser antes?

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Serían los seis meses y si fuera antes yo hablaría.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - ¿Y quién entraría en tu lugar?

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –La propuesta que tengo yo, es la maestra Chuyita.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Es la que por ley le corresponde.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Si así es, la segunda es la planilla. A partir del primero de abril entra la licencia. Aunque no esté aquí no me descomozcan.



Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21



No habiendo oradores al respecto la Presidenta Municipal, expone «Someto a consideración Pleno del Ayuntamiento, la propuesta planteada. Por lo tanto, le solicito Secretario, para que tenga a bien, a registrar la votación nominal»

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**



Una vez lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo:-----

Único. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular**, en **votación nominal**, por **unanimidad** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco; la licencia por motivos personales de seis meses iniciando el primero de abril del 2022 y terminando el primero de octubre del año 2022. Entrando en sustitución la maestra **Ma. de Jesús Galindo Piz**, quien por ley le corresponde.

Sexto punto. - «Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento»

Por último, en uso de la palabra la **Presidenta Municipal**, expone: «no habiendo ningún otro asunto pendiente que tratar, siendo las 19:21 (diecinueve horas veintinueve minutos) del día 22 (veintidós) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), se da por clausurada oficialmente la **onceava sesión** carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, Administración 2021-2024. Gracias»

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen.

Doy fe, cúmplase.

Rafael Rodríguez Piz
Armando Esparza Vega
María Santos Lamas Bañuelos
Armando Castañeda Márquez
Martín León García

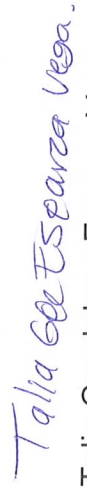


HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

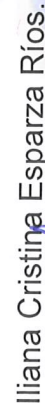
Acta de sesión de Ayuntamiento
22 de marzo del 2022
"Construyendo Juntos"


Teresa de Jesús González Carmona.


Talía Guadalupe Esparza Vega.


Marcela Padilla Flores.

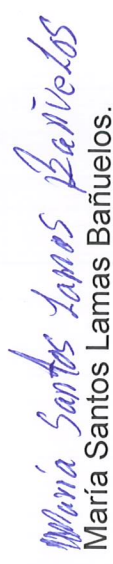

Eduardo Francisco Jiménez Vega.


Iliana Cristina Esparza Ríos.


Luis Antonio León Ruíz.


Armando Castañeda Márquez.


Martín León García.

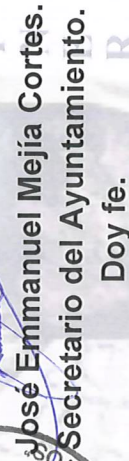

María Santos Lamas Bañuelos.


Luis Alberto Camacho Flores.


Rafael Rodríguez Gómez.



A t e n t a m e n t e.
Hostotipaquillo, Jalisco; 22 de marzo del año 2022.


José Emmanuel Mejía Cortes.
Secretario del Ayuntamiento.

Doy fe.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en el salón de casa de la cultura el día martes 22 de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), correspondiente a la Administración Pública Municipal 2021-2024

OZTITIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21